

Guayaquil, Junio 13 del 2011

## INFORME DE COMISARIO

Dando cumplimiento legal y estatutario, tengo a bien presentarles el siguiente informe de comisario acerca de las actividades desarrolladas por la Compañía SUGARCANE S.A , durante el ejercicio económico del año 2010.

He practicado una revisión completa de los documentos contables con sus respectivos auxiliares y mayores de cada cuenta, los mismos que están llevados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Según revisión contable del ejercicio económico se demuestra una utilidad razonable. Debo también manifestar, que se ha cumplido con las obligaciones fiscales y tributarias en sus fechas respectivas.

Sin otro particular por el momento, en espera de alguna observación en bien de la Compañía SUGARCANE S.A.

Atentamente,

  
**Ec. Cecilia Calderón Prieto De Castro**  
**0903317923**

